



ACTA ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2023

En Pontevedra, a 1 de Abril de 2023, en las instalaciones del Club Naval, en la primera planta y siendo las 11:02 horas se da inicio a la Asamblea General Ordinaria del Club Naval de Pontevedra, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Memoria del Club.
3. Presentación de las cuentas del año 2022, y su aprobación si procede.
4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2023.
5. Información sobre el dragado del río Lerez en la zona de concesión de los pantalanes del Club, y medidas a tomar
6. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Toma la palabra el Secretario y seguidamente da inicio a la lectura del acta de la asamblea celebrada el día 2 de abril de 2022.

Una vez finalizada esta lectura se somete a su aprobación, y es aprobada por once votos a favor y una abstención, correspondiente al socio D. Enrique Dobarro Buitrago.

Solicita la palabra el socio D. Enrique Dobarro Buitrago para realizar la propuesta de que el Acta de la Asamblea sea remitida, una vez confeccionada, a los socios a través del canal establecido, para evitar tener que dar lectura en cada reunión anual. Por parte de la Asamblea se acepta esta propuesta.

2. Memoria del Club.

A continuación toma la palabra el Presidente Sr. Paz Sánchez para hacer un relato exhaustivo de la memoria correspondiente al año 2022.

Este año terminamos con 130 socios de número y 59 socios deportivos, lo que supone un total de 189 personas vinculadas al Club.

La actividad del puerto deportivo durante el año anterior, se mantuvo con una media de +/- 63 embarcaciones, durante los meses de julio, agosto y septiembre tuvimos también 39 barcos en tránsito.

Como en años anteriores seguimos destacando la necesidad del dragado de la zona de pantalanes, que afecta a todo el pantalán número tres, y ya está afectado el pantalán número 2, con la marea baja quedan en seco, seguimos pensando que el dragado es algo imprescindible para la viabilidad de nuestro Club.

Los días 18 al 27 de junio, y del 8 al 15 de agosto en colaboración con el Ayuntamiento de Pontevedra, dentro de la programación de la Festa das Cunchas, se realizaron paseos en embarcaciones tradicionales (un galeón y una dorna), saliendo a conocer el río Lerez desde los pantalanes del Club.

Nuestra sección de piragüismo durante el año 2022 ha tramitado un total de 95 licencias federativas, 82 de hombres, 13 de mujeres, y cuatro de técnicos, viajando por toda el territorio nacional y autonómico para participar en las distintas pruebas organizadas por la RFEP y la FGP, con 15.491 kilómetros recorridos y desplazando a 584 palistas.

En el mes de agosto colaboramos con el Ayuntamiento para los paseos en la dorna Sulfeira durante 6 días de agosto para los paseos por la Ría de Pontevedra, igualmente en la Feria Franca hemos colaborado con la asociación CULTURMAR, atracando un galeón en nuestras instalaciones y seis dornas, para realizar también paseos por la Ría de Pontevedra.

También hemos colaborado con la exposición de "A CIDADE E A PEGADA", con la cesión de dos embarcaciones de madera (K4 y K-1), una pala de madera y un trofeo del año 1935, que fueron expuestas en el recito ferial desde diciembre del 2022 hasta el mes el 22 de marzo de 2023.

La promoción se ha venido desarrollando a lo largo de todo el año, con la colaboración de la Diputación de Pontevedra, con las Depoescolas (Marzo-Septiembre), dos horas a la semana los sábados, si bien en los meses de julio, agosto y septiembre alcanzamos una mayor intensidad, en los que hasta entre 20 y 30 jóvenes han disfrutado con la práctica de nuestra actividad, en los distintos cursos realizados por nuestro Club, con un notable esfuerzo tanto en medios humanos (Monitores), como materiales.

Para la actividad de piragüismo hemos conseguido las siguientes subvenciones:

ENTIDAD	SECTOR	IMPORTE
Diputación de Pontevedra	Público	13.948,66
IMD de Pontevedra	Público	6.851,33
Xunta de Galicia Actividad	Público	1.872,99
Xunta de Galicia Material	Público	8.696,00
Fundación Deporte Galego	Público	7.550,73
Plan Corresponsables	Público	12.410,40
Federación Gallega de Piragüismo	Público	2.478,01
TOTAL		53.808,12

Este año hemos de lamentar el fallecimiento del socio Don José Manuel Penas Balchada, que lamentablemente al salir a remar en una piragua de su propiedad al volcar, por causas que desconocemos no fue capaz de salir a flote.

3. Presentación de las cuentas del año 2022, y su aprobación si procede.

Por parte del Presidente se hace la presentación de las cuentas correspondientes al año 2022. Previamente se hace entrega a los socios de una copia del estado de las mismas, aclarando todos y cada uno de los apartados del citado estado, y con más detalle de las partidas del capítulo **II-GASTOS GENERALES**, correspondientes a conservación y reparación, pérdidas por deterioro, otros profesionales y varios, y de la parte de ingresos el capítulo **II-SUBVENCIONES**, correspondiente a las actividades deportivas.

Asimismo, se entrega a todos los asistentes un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio 2022.

La situación financiera al día 31/12/2022 fue la siguiente:

Saldo a n/favor c/c ABANCA	60.443,98 €
Saldo caja/efectivo	1.778,09 €
TOTAL	62.222,07 €

El ejercicio se cierre con un saldo negativo por importe de 12.023,24 €.

Solicita la palabra el socio D. Enrique Dobarro Buitrago para solicitar aclaración de dos temas: ¿en qué cuenta se recoge el ingreso del cobro de las licencias de los palistas? Y ¿situación de la deuda reconocida con JESDA METAL S.L.? Le responde el Presidente, informando a la Asamblea que el ingreso de las licencias está recogido en el apartado de "CUOTAS DE PALISTAS" que engloba conjuntamente la cuota trimestral deportiva y el abono de las licencias; en lo relativo a la deuda con JESDA MEDAL informa que su importe es el recogido en las cuentas anuales por un importe de 8.068,00 € y ello se debe a que continúa sin resolverse la situación de origen e incorporada a los balances de la Sociedad desde el año 2019.

No habiendo más intervenciones, se someten a votación las cuentas presentadas, que son aprobadas por 11 votos a favor y una abstención, realizada por D. Enrique Dobarro Buitrago.

Interviene el socio D. Eduardo Lendoiro Fernandez para solicitar si es factible que en la presentación de las cuentas, pueda ser entregada una comparativa con el año anterior; le responde el Presidente que todas las cuentas anuales así como las actas de las Asambleas están disponibles para su consulta en la página web del Club, a lo cual el Sr. Lendoiro se da por satisfecho con esta información.

4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2023.

Previamente se hace entrega del estadillo de las partidas que componen el presupuesto para el ejercicio 2023. A continuación, or parte del Presidente se presenta y detalla la previsión de las distintas partidas de ingresos y gastos, haciendo hincapié en el incremento de la partida de Sueldos y Salarios, derivado de la actualización del SMI. Asimismo indica que por parte de la Junta Directiva se está estudiando la posibilidad de actualizar las cuotas de socios deportivos toda vez que posiblemente nos hayamos quedado desfasados en comparación con los clubes de nuestro entorno.

Interviene el socio D. Enrique Dobarro Buitrago para interesarse por las siguientes cuestiones:

- Plan Corresponsables. Previsiones para el nuevo ejercicio y si es factible que pueda haber más de un entrenador/monitor vinculado a esta acción.
- Sueldos y Salarios. Pregunta por la situación de los empleados en edad de jubilación. Por otra parte pregunta por si se había valorado la posible automatización del puerto deportivo
- Material deportivo (gimnasio). Cita en primer lugar que en el año 2022 se invirtió una cantidad exigua (150,00 euros) en este apartado y que para el presente año 2023 se presupuestan 2.000,00 €. Hace una propuesta de que sea tomada en consideración la compra de un kayak-ergómetro haciéndose eco del sentir de algunos palistas.
- Cuotas socios deportivos. Ante el comentario que había realizado el Presidente relativo al posible incremento de cuotas para este colectivo, el Sr. Dobarro plantea que para el caso de los hijos de los socios de número que estén incluidos en este grupo vean reconocida una bonificación en sus cuotas.

Seguidamente interviene el Presidente para dar respuesta a estos planteamientos:

- Plan Corresponsables. La Junta Directiva está a la espera de lo que puedan definir las Administraciones competentes en la materia y que por parte del Club estamos interesados en seguir colaborando para el supuesto de se continúe con la citada actividad.
- Sueldos y Salarios. Informa el Presidente que hay dos empleados que reúnen los requisitos para optar a la jubilación aunque hasta la edad de los 70 años pueden seguir trabajando si así lo consideran. Este Presidente y su Junta Directiva, son partidarios de mantener el servicio de atención permanente las 24 horas, para prestar el servicio de vigilancia y atención a las embarcaciones. En lo concerniente a la posible automatización del Puerto Deportivo da respuesta el Presidente informando que esta posibilidad no ha sido contemplada.
- Material deportivo (gimnasio). Anualmente, la Junta Directiva con los responsables de la sección de piragüismo evalúan las necesidades en cada momento del citado material. Dependiendo de las ayudas que se perciban se actuará en consecuencia.
- Cuotas socios deportivos. Como ya se comentó previamente por parte del Presidente, la Junta Directiva realizará un estudio de todas las cuotas vigentes actualmente y proceder a su modificación y/o anulación en los casos que proceda, e implantación de unas nuevas que puedan ser de interés su aplicación.

No habiendo más intervenciones, se someten a votación las cuentas presentadas, que son aprobadas por 11 votos a favor y una abstención, realizada por D. Enrique Dobarro Buitrago.

5. Información sobre el dragado del río Lerez en la zona de concesión de los pantalanes del Club, y medidas a adoptar.

Toma la palabra el Presidente, haciendo una exposición de la situación del río que desgraciadamente continúa con la disminución de los calados derivado del aporte de los sedimentos que arrastra el río.

Este escenario se viene agravando desde hace más de 15 años y la realidad es que si no se resuelve va camino de provocar un serio problema para la viabilidad futura del Puerto Deportivo.

El Presidente comunica que la Junta Directiva es partidaria del envío de un escrito dirigido al Presidente de la Xunta de Galicia para exponer la gravedad de la situación.

Interviene el socio D. Eduardo Lendoiro Fernandez manifestado su conformidad con esta propuesta.

A continuación interviene el socio D. Enrique Dobarro Buitrago para mostrar su disconformidad con este planteamiento comunicando que sería más partidario de ser más activo con los responsables de Portos de Galicia y reclamando una actuación similar a la que en su día se realizó con el dragado del Puerto de Campelo.

Seguidamente toma la palabra el Secretario para informar que regularmente se mantienen contactos con dichos responsables y en particular a través del funcionario Sr. Rubén Reboreda.

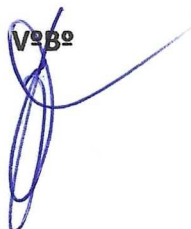
Por último hace uso de la palabra el Presidente para informar que recientemente nos hemos adherido a la asociación de puertos deportivos de Galicia (ASNAUGA) y que hemos mantenido conversaciones con su Presidente, que también lo es del Puerto de Portonovo e integrante del Consejo de Portos de Galicia al que le hemos dado traslado esta preocupación.

6. Ruegos y preguntas

Interviene el socio D. Enrique Dobarro Buitrago, para realizar los siguientes ruegos:

- Que se amplíe la oferta de actividad deportiva destinada a la generación de recursos propios mediante el alquiler de autovaciales
- No está de acuerdo con el actual modelo de la campaña de captación de socios deportivos
- Plantea la necesidad de incrementar las cuotas por los cursos de iniciación
- Solicita que se renueven los uniformes del personal haciendo entrega de la nueva indumentaria

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea General a las 12:15 horas, de la que yo secretario doy fe.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO